



COMPañIA DE TRANSPORTES CONDORES DEL VALLE

"CONDORVALL S.A."

Constituida el 6 de Septiembre de 1995

Sangolquí - Ecuador

Sangolquí, 18 de abril de 2011

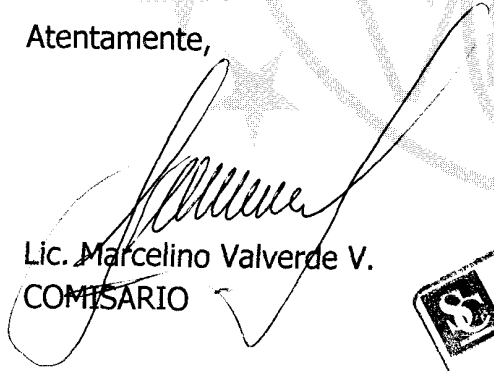
Oficio No.-001-CCSA-2011

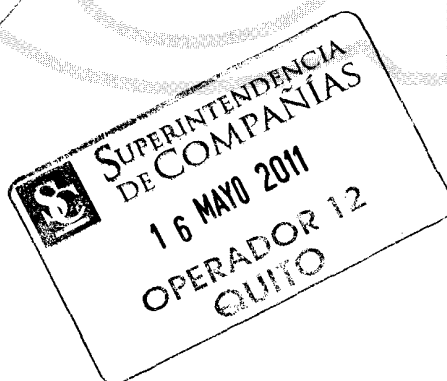
Señor
Héctor Freire Vasco
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
CÓNDORES DEL VALLE CONDORVALL S.A.
Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento a lo que establece la Ley de Compañías es su Art. 279, numeral 4, presento el informe del análisis a los balances y al ejercicio económico correspondiente al año 2010.

Atentamente,


Lic. Marcelino Valverde V.
COMISARIO



Dirección: Barrio Mushuñán, calle Inés Gangotena s/n y Gonzanamá • Terminal Propio •

Teléfonos: 2 087-531 / 2 087-532

Telefax: 2 087-368



COMPañIA DE TRANSPORTES CONDORES DEL VALLE

"CONDORVALL S.A."

Constituida el 6 de Septiembre de 1995

Sangolquí - Ecuador

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES CONDORES DEL VALLE CONDORVALL S.A.

Dando cumplimiento a lo que establece la Ley de Compañía en sus artículos 279, numeral 4, presento en informe de análisis a los balances del ejercicio económico correspondiente al año 2010.

ANTECEDENTES:

Conforme lo establecido por la Ley, se me ha entregado los balances y auxiliares contables de la compañía CONDORVALL S.A. del año 2010, para la respectiva revisión, los mismos han sido elaborados por la señorita Contadora de la Empresa y el señor Gerente.

ANÁLISIS:

De conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías se ha procedido a realizar un análisis de las diferentes cuentas que integran los balances de la Compañía respaldados en los auxiliares contables de cada una de ellas, en el mismo se puede observar que está detallado todo el registro contable de la Compañía, en lo concerniente al ingreso, egreso y saldos en cada una de las cuentas.

Se ha examinado todos los ingresos y egresos de la Compañía del periodo señalado, verificando los comprobantes de ingreso y los respectivos depósitos en las cuentas bancarias, así como, los egresos con los justificativos en cada uno de ellos, en estos se adjuntan los cheques cobrados por los beneficiarios.

Se mantiene la cuenta de ahorros en la Cooperativa San Pedro de Taboada para el manejo del dinero del fondo de accidentes, así como, en el Banco del Pichincha y Banco del Austro el manejo administrativo de la Compañía y en el último lo concerniente a las cuentas de la gasolinera. Todas las cuentas han sido conciliadas sus saldos.

De lo observado se puede indicar que se ha cumplido con las normas contables generalmente aceptadas.

Dirección: Barrio Mushuñán, calle Inés Gangotena s/n y Gonzanamá • Terminal Propio •

Teléfonos: 2 087-531 / 2 087-532

Telefax: 2 087-368



COMPañIA DE TRANSPORTES CONDORES DEL VALLE

"CONDORVALL S.A."

Constituida el 6 de Septiembre de 1995

Sangolquí - Ecuador

La cuenta por pagar al señor Héctor Freire ha sido pagada en su totalidad terminándose esta deuda para la empresa.

La creación del fondo de accidentes sigue siendo positiva para los accionistas, pues ha permitido cubrir los siniestros de los vehículos, tanto de la Compañía como de terceros, teniendo un saldo del fondo de 19,210.09.

CONCLUSIONES:

1. La contabilidad ha cumplido con las normas contables generalmente aceptadas.
2. En general las autoridades de la Compañía han cumplido con las normas establecidas en la Ley de Compañías, el Estatuto y el Reglamento Interno de la CONDORVALL S.A., también con las resoluciones de la junta General de Accionistas y las del Directorio.
3. El manejo financiero ha sido bueno, permitiendo que se salden las deudas pendientes.
4. Los registros de ingresos y gastos se han hecho de todo el año lo que ha conllevado un manejo contable adecuado en la Compañía.
5. El manejo contable en cuentas bancarias separadas de algunos rubros de la Empresa, ha permitido un mejor control de los dineros depositados en ellas según sus fines.
6. Por diferentes situaciones los balances han sido entregados a la Comisaría fuera de los plazos establecidos por la Ley.
7. Las cuentas por cobrar a los accionistas se ha elevado considerablemente.

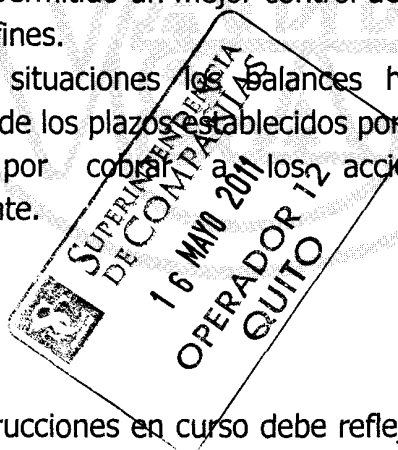
RECOMENDACIONES:

1. La cuenta construcciones en curso debe reflejar los valores que generan un avalúo técnico de los activos fijos.
2. Las autoridades de la Compañía deben implementar medidas para recaudar las cuentas por cobrar.
3. En lo posterior se debe cumplir con los plazos establecidos en la Ley de Compañías para la presentación, aprobación y entrega de balances.
4. Se realice un análisis para el incremento del capital social
5. Se elabore un Reglamento de caja chica para el mejor control de esta cuenta

Dirección: Barrio Mushuñán, calle Inés Gangotena s/n y Gonzanamá • Terminal Propio •

Teléfonos: 2 087-531 / 2 087-532

Telefax: 2 087-368





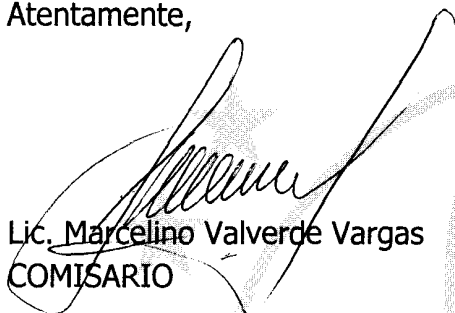
COMPANÍA DE TRANSPORTES CONDORES DEL VALLE

CONDORVALL S.A.

Constituida el 6 de Septiembre de 1995
Sangolquí - Ecuador

5. Se elabore un Reglamento de caja chica para el mejor control de esta cuenta
6. Se generen respaldos magnéticos de la información de la compañía, fundamentalmente de la parte financiera.
7. Se debe comenzar un proceso de capitalización de la Compañía para enfrentar la eventualidad de los corredores de la eco vía.
8. Se debe realizar la convalidación de las actas de las juntas generales de accionistas.

Atentamente,



Lic. Marcelino Valverde Vargas
COMISARIO



Dirección: Barrio Mushuán, calle Inés Gangotena s/n y Gonzanamá • Terminal Propio •
Teléfonos: 2 087-531 / 2 087-532 Telefax: 2 087-368